Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública Instituto Andaluz de Administración Pública

Junta de Andalucía

2022 (estabilización).

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN y LISTA DE PERSONAS APROBADAS EN LA FASE DE OPOSICIÓN** del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición en la **categoría profesional de Fisioterapeuta del Grupo II (2030)** de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2020 y 2021 (ordinaria) y 2022 (estabilización), convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan, por el sistema de concurso-oposición, procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos I y II, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2020 y 2021 (carácter ordinario) y

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Es copia auténtica de documento electrónico

| FIRMADO POR | INMACULADA MARQUEZ VALLE | | 10/01/2024 | PÁGINA 1/1 |
|--------------|--------------------------------|--|------------|------------|
| VERIFICACIÓN | Pk2jmYX53QVB3CWMZ8W9PJLPPVXEMK | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | |